



Gobernación del Quindío



CIRCULAR N° 120-0036

PARA: Rectores Instituciones Educativas
DE: Secretaría de Educación Departamental
ASUNTO: Taller formulación Plan de Desarrollo
FECHA: Viernes 26 de Febrero

Buscando consolidar estrategias que permitan elaborar el Plan de Desarrollo 2016-2019, la secretaría de Educación invita a dos (2) estudiantes por institución educativa hacer parte del taller que dictará Fernando Medellín, con el objetivo de nutrir dicho documento de ideas de los jóvenes, el evento se realizará el día viernes 26 de Febrero en el centro Metropolitano de convenciones a partir de las 9:00 am hasta las 2:00 pm.

Los Estudiantes contarán con refrigerio y almuerzo y deberán asistir con un (1) docente por municipio para su respectivo acompañamiento, de esta manera los rectores deben correr con el transporte desde y hasta el centro de convenciones.

Esperamos contar con la compañía de los estudiantes para la realización del taller.


ÁLVARO ARIAS VELÁSQUEZ
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: Diana Carolina MOCAN .